



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 95 De Jueves, 1 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920190069600	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Bancolombia Sa	Gustavo Adolfo Cano Uribe	30/09/2020	Auto Decide - Termina Solicitud Y Levanta Orden De Inmovilizacion
08001405300920200007700	Procesos Ejecutivos	Eduar Gabriel Romero Tamayo	H D L Future Energy	30/09/2020	Auto Decide - Niega Solicitud Y Requiere Demandante
08001405300920180055400	Procesos Ejecutivos	Gilberto Jose Jimenez Peinado	Roberto De Jesus Rodriguez Vanegas, Y Otros Demandados, Javier Luis Escorcia Gonzales	30/09/2020	Auto Ordena - Nombrar Curador
08001405300920200021600	Verbales De Menor Cuantia	Finanzauto S.A Y Otro	Miguel Molina Jaramillo	30/09/2020	Auto Decide - Termina Solicitud Y Levanta Orden De Inmovilizacion
08001405300920200029000	Verbales De Menor Cuantia	Ruben Gomez Chamorro		30/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Proceso

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 1 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

1f124845-295f-45aa-8c62-1b225e6b7108